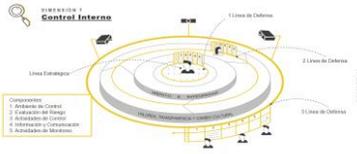


Nombre de la Entidad:  
Período:  
Evaluado:

# GOBERNACION DEL PUTUMAYO.

## PRIMER SEMESTRE 2025.



**Estado del sistema de Control Interno de la entidad**

**94%**

### Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Aunque se están haciendo esfuerzos para que todos los componentes operen de manera integrada, aún no se ha logrado una integración completa, debido a que existen deficiencias en la comunicación y coordinación entre diferentes áreas, lo que impide una sinergia total en el funcionamiento de los sistemas y procesos, presentan algunas debilidades que requieren acciones correctivas; la evaluación realizada al sistema de control interno y el seguimiento a los mapas de riesgo del primer trimestre de 2025 arrojaron que, de 107 acciones para mitigar los riesgos, se ejecutaron 86 (80%) y no se ejecutaron 21 (20%), por lo que se requiere priorizar el cumplimiento de las acciones restantes para fortalecer un ambiente de control en la gestión de comunicaciones, gestión del conocimiento y la innovación, gestión de seguridad y convivencia ciudadana, y cumplan con los roles y responsabilidades establecidas en dichas líneas de defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la entidad, en el primer semestre de 2025, alcanzó un nivel de implementación del 94%, reflejando un avance positivo en comparación con el segundo semestre de 2024. No obstante, se identificó la necesidad de evaluar continuamente las acciones, articular y cumplir con los compromisos de la alta dirección, así como ajustar y actualizar los planes, procesos, políticas, procedimientos, manuales y otras herramientas diseñadas para proporcionar una seguridad razonable en la consecución de objetivos y metas, de manera adecuada y alineada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Además, es crucial seguir las recomendaciones emitidas por la oficina de control interno de gestión en las auditorías realizadas durante el período correspondiente.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad tiene definidas las instancias que gobiernan el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Control Interno, contando con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación del Control Interno como órganos asesores y decisorios en temas de control interno. Sin embargo, junto con la Alta Dirección, aún falta compromiso, coordinación y articulación con los demás comités internos de la Gobernación, donde se evalúen y establezcan reglas, condiciones, políticas y metodologías para que la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) funcione y logre sus objetivos. También cuenta con la Resolución No. 1034 del 25 de mayo de 2022, donde se estableció la conformación de las líneas de defensa al interior de la Gobernación y se asignaron responsabilidades a las mismas, se espera que se tomen medidas para que los planes de acción elaborados para la implementación del MIPG 2024-2025 logren un ambiente de control institucional en todos sus componentes y fortalezcan el sistema de control interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	<b>FORTALEZAS</b> *Mediante Resol. 1034 del 25 de mayo de 2022 se establece la conformación de las líneas de defensa al interior de la Gobernación y se asignan responsabilidades de las mismas. *Código de Integridad y Política de Integridad El comité Institucional de Coordinación del Control Interno establecido. *Plan Anual de Auditorías. *Resol. 504 01/11/2024 y 032 05/02/2025, se actualiza y modifica Comité de Convivencia Laboral de la Gobernación del Putumayo *Resol. 053 17/02/2025 se conforma la Comisión de Personal 2025-2027 *Definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa *Evaluación periódica y reportes al Comité de Gestión y Desempeño *Mejora cada año el IDI - evaluado a través del furag *Guía Conflictos de interés. *Protocolo para la identificación del conflicto	96%	<b>Fortalezas:</b> - Documentos, guías, políticas, manuales, procesos y procedimientos documentados. Plan Anual de Auditoría Interna socializado y aprobado por Comité Institucional de Control Interno, se cumplió a cabalidad. Mejora en el índice de desempeño institucional evaluado a través del Furag <b>Debilidades:</b> - No hay continuidad en capacitación al talento humano en manejo del riesgo - Falta de promoción del autocontrol. La gobernación no cuenta con un modelo de capacitación continua.	2%

			<p><b>DEBILIDADES:</b>          *Falta de capacitaciones para el Talento Humano en temas de manejo adecuado del riesgo          *Falta de promoción del autocontrol, no se cuenta con un modelo de capacitación continua.          *Fortalecer las estrategias establecidas para cada una de las etapas del ciclo de vida laboral de los funcionarios, de acuerdo a la dimensión del Talento Humano, de tal manera que contribuya al mejoramiento de las capacidades, conocimientos, competencias y calidad de vida.          *Fomentar y socializar el Código y Política de integridad</p>		<p>Los procesos deben ser conocidos por la totalidad de funcionarios de planta para evitar traumas en el desarrollo funcional de la entidad. Manejo adecuado del conflicto de intereses.</p>	
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p><b>FORTALEZAS</b>          *Tiene definidas las líneas de defensa.          *Cuenta con la Política de Administración de Riesgos Actualizada -Política Gestión y Administración del Riesgo.          *Se establecen los Mapas de Riesgos por cada proceso y vigencia.          *Cuenta con el Programa de Transparencia y Ética Pública 2025          *Se evalúan y monitorean periódicamente los Mapas de Riesgo y Planes de Mejoramiento de acuerdo a las competencias por cada línea de defensa establecida.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b>          * En el Manual de Funciones no establece responsabilidades en manejo de riesgos.          *La alta dirección no tiene en cuenta los informes de seguimiento, ni resultados de los indicadores para toma de decisiones.          *Fomento del autocontrol institucional, para asumir la responsabilidad de sus tareas y comportamientos, tanto individuales como dentro del equipo.</p>	95%	<p><b>Fortalezas:</b> -          Cuenta con líneas de defensa definidas, existen los mapas de riesgos para los procesos, evaluación periódica a los mapas de riesgos. Cuenta con el documento política de administración del riesgo V4.</p> <p><b>Debilidades:</b>          No hay cumplimiento a las acciones de mitigación del riesgo por parte de la totalidad de Secretarías. El manual de funciones no asigna responsabilidades en manejo de riesgos. Manuales operativos no cuentan con actualizaciones.</p>	2%
Actividades de control	Si	100%	<p><b>FORTALEZAS</b>          *Plan Anual de Auditorías - Comité Institucional de Control Interno          *Guía de Política de Administración del Riesgo.          *Matriz de riesgo institucional.          *Manual de Política Contable, Matriz de Riesgos Institucional, y varios comités (Control Interno, Conciliación y Defensa Judicial, Gestión y Desempeño, etc.), lo cual evidencia un marco robusto para la segregación de responsabilidades y la gestión de riesgos.          * Seguimientos y monitoreos periódicos a los controles de los procesos y procedimientos.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b>          *Se debe fortalecer y mejorar los controles preventivos, correctivos, informáticos y de tecnología de información adecuados para cada riesgo identificado de los diferentes procesos y/o procedimientos.          *Fortalecer la implementación de controles relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas, los procesos de gestión de la seguridad, y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías.          *Mejorar los controles sobre los proveedores de tecnología y las actividades realizadas por los proveedores de servicios, asegurando la integridad y seguridad de los sistemas tecnológicos.          *Fomento del autocontrol institucional, para asumir la responsabilidad de sus tareas y comportamientos, tanto individuales como dentro del equipo.</p>	100%	<p><b>Fortalezas:</b>          Documentación y definición de los procesos de la entidad. - Contrato de consultoría para reorganización - Plan anual de auditorías internas - Mapas de riesgos por proceso</p> <p><b>Debilidades:</b>          Falta de incentivar en el talento humano actividades de autocontrol. Falta de compromiso con las recomendaciones y observaciones de la Oficina de Control interno. Falta cumplimiento a la totalidad de acciones para mitigar o evitar la materialización de riesgos.</p>	0%

<p style="text-align: center;">Información y comunicación</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">82%</p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Cuenta con la Política de Gobierno Digital.</li> <li>*MA-GTI-001 Manual de Política de Seguridad y Privacidad de la Información</li> <li>*Política de seguridad de la información</li> <li>*Política de Tratamiento de Protección de Datos</li> <li>*Sistemas de información como GESDOC, SCGP, y otros, que facilitan la captura y procesamiento de datos relevantes.</li> <li>*Plan de Conservación Digital</li> <li>*Pagina web con requerimientos de ITA- Fasebook - Intagram- X</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Fortalecer las políticas, directrices y mecanismos para la consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad. Esto es esencial para divulgar los resultados, mostrar mejoras en la gestión administrativa y asegurar que la información y la comunicación sean adecuadas a las necesidades específicas de los grupos de valor y de interés.</li> <li>*Mejorar las actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información relevantes.</li> <li>* Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)</li> <li>* Migrar las bases de datos en Excel a sistemas más seguros y robustos.</li> <li>*Fortalecer la racionalización de trámites y procedimientos administrativos en línea realizados por las diferentes unidades ejecutoras en la plataforma SUIT.</li> </ul>	<p style="text-align: center;">79%</p>	<p><b>Fortalezas:</b> -</p> <p>La Gobernación cuenta con página Web funcional. - Canales de comunicación digital. - Ventanilla unica de recepción de correspondencia. - Buzón de pqrs</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>No se dispone de lineamientos por parte de la oficina de comunicaciones para publicación y reporte de información. No se cuenta con lineamientos para manejo de la información de carácter reservado.</p>	<p style="text-align: center;">3%</p>
<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">93%</p>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Plan Anual de auditorías</li> <li>*Socialización Informes de auditorías en Comité Institucional de Control Interno.</li> <li>*Mediante Resol. 1034 del 25 de mayo de 2022 se establece la conformación de las líneas de defensa al interior de la Gobernación y se asignan responsabilidades de las mismas.</li> <li>* Las evaluaciones independientes se realizan con base en el análisis de riesgos, para evaluar el diseño y operación de los controles y acciones establecidos en cada uno de los procesos.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*La Alta Dirección debe verificar que las responsabilidades asignadas permitan un flujo de información efectivo para alcanzar los objetivos.</li> <li>*La primera y segunda línea de defensa deben realizar un seguimiento más riguroso y continuo de los riesgos, documentándolos oportunamente con informes trimestrales de seguimiento al mapa de riesgos.</li> <li>* La Alta Dirección debe mejorar el seguimiento de las acciones correctivas para garantizar su cumplimiento en el tiempo establecido, logrando una mejora continua.</li> </ul>	<p style="text-align: center;">90%</p>	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>Lineas de defensa establecidas y funcionando - Comité Institucional de Control Interno realiza sesiones periódicas - Plan anual de auditorías socializado y aprobado por el Comité Institucional de Control Intern</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>Falta de socialización con el Comité Institucional de Control Interno las auditorías realizadas por entes externos de vigilancia y control - No se llevan estadísticas de los hallazgos de las auditorías tanto internas como externas</p>	<p style="text-align: center;">3%</p>



**GILBERTO PARDO LOPEZ**  
 Jefe Oficina de Control Interno de Gestión